PRECIO.

SUSCRICION. SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de Viuda de Paz, frente á San Felipe el Real: Villared, frente al buzon de Correos: y en la Redaccion. En las Provincias: en las Administraciones de Correos y no pajor de Correos y no pa nes de Correos y principales librerius.





Madrid: Un mes, rs. vo 

La redaccion está en la calle de las Huertas nimero 9, cuarto principal-

ISABEL SEGUNDA.

CONSTITUCION DE 1837.

REINA GOBERNADORA.

a algunor demograte que l'arre del Cobierno

# VIERNES 13 DE OCTUBRE DE 1837.

CORRESPONDENCIA INTERESANTE

de don Carlos con su Esposa la Princesa de Beira.

En la correspondencia ocupada á los enemigos lo han sido las dos cartas de que son copia fiel las siguientes, y cuvos originales ecsisten en poder del Escmo señor capitan general en gefe del ejército del Centro.

Primer sobre. - Para mi muy amada prima .-- Núm 7 .-- Calamocha 1. º de setiembre de 1837 .-- Mi esposa, muy querida y muy amada y muy ansiada, mi amor, mi único consuelo, mi sol, mi echizo, hermosa Teresa mia: hoy he tenido el consuelo de recibir tus cariñosas aunque muy cortitas cartas núm. 6 del 6 del prócsimo pasado, y 558 del 4, me faltan hija mia tu núm. anterior y lo siento mucho, pero espero recibirla: en la tuya del 6 me dices lo aflijida que estabas por que no habias recibido carta mia, llena de sustos y congojas que corrian de que estaba otra vez sobre el Ebro, perseguido por todo el infernal ejército Cristino, y por remate de fiestas tenias tu dolor de cabeza, que te incomodaba bastante, desde el dia anterior te hallabas muy desazonada. tenias la cabeza tan arontada que te costaba abrir los ojos y aun asi me escribias amor mio! hay cuanto te contaria echizo mio! vo te lo agradezco de todo corazon y te doy las grrcias de este consuelo que me das, bien sea amor mio que lejos de costante trabajo tendrás un consuelo, pero en el estado que tenias tu cabeza no dejaria de hacerte dano aunque no quisieras, porque eso no esta en tu mano, pero el amor que me tienes todo lo supera; amor mio, el amor con amor se paga y el que yo te tango es tan grande como el que tu me tienes, creelo esposa mia, muy amada, asi como lo afligidisimo que estov viendo tus sustos cuidados que pasas por mi, los considero perfectisimamente, no los estrano por que son tan naturales que no pueden ser mas, pero no por eso me retaguardia á la tercera division nues-

afligen menos y muchisimo mas viendo las falsas noticias que tenias y has de saber pichona mia que esas mismas noticias corrian por aqui entre nosotros por aquella época, en el cuartel real y en el cuartel generai porque la maldad que anda muy lista lo desea mucho eso y esparce esas voces entre nosotros para desanimar la gente y sembrar la cizaña, con que mira tu si estrañaré que corriese ahi, cuando aqui sucedia otro tanto, porque digan lo que quieran por la misericordia de Dios vamos perfectisimamente, estamos en Calamocha, Buerens enteramente destrozado. Oráa con su tropa abatida que dice que no se bate sino viene Espartero con sus fuerzas, que si son las que sacó de aqui se reducen á 8 hatallones, aqui llegaba y se tuvo que cargar por lo que no he podi-do continuar hasta ahora, — Frias 4. Mi muy amada esposa: qué susto te va á dar esta carta echizo mio, mas asostada te vas á quedar que lo que hemos estado nosotros que no lo hemos tenido: te estaba escribiendo cou tanto gusto pichona mia á las cin-co de la tarde cuando vino un aviso de que se descubria alguna partida de caballería enemiga, se cargó todo y lo tuve que dejar bien á pesar mio; pero dormimos perfectamente y salimos de Calamocha al dia siguiente 2, á comer á Monreal y dormir á Aina, Espartero llegó á Daroca el primero, ayer 3 salimos á las cuatro y media de la mañana á oir misa y á almorzar á Pozo Ondo, llegamos á las 7, salimos y á las once á dormir á Oyuela, tardamos unas tres horas y media á cuatro, los enemigos ya se iban presentando, pero está el pueblo en una posicion muy bonita y si nos atacan los venceremos mediante Dios, los hubiéramos espe-rado hoy, pero quiero continuar mi marcha, ellos acamparon esta noche pasada á una hora del pueblo y salimos antes de las cuatro de la mañana y por Bronchales, Nogueras, Trama Castilla y Calomarde en donde of misa venimos aqui y llegamos entre doce y una, en Bronchales picaron la

tra que hoy era la de Alava, pero se redujo à una media docena de tiros sin que nos causase el menor daño. Espartero y Oráa con unos doce á catorce mil hombres estan en Bronchales à ciuco horas de aqui, y nosotros tenemos muy buenas posiciones: yo esta mañana, hija mia, tuve dolor de estómago pero va se me ha quitado gracias á Dios, mi hijo está bueno, me alegraré que tu estés tan buena como yo deseo y tus hijos, ya no tengo tiempo para mas y te voy a poner dos letras por el otro lado. - A Dios esposa mia, mi hechizo, mi amor, mi todo, recibe amorosísimo y muy estrecho abrazo y el corazon de tu apasionadísimo esposo .= Cárlos de Teresa. = A tus hijos mis cariños, á Dios hechizo mio. (Se concluirá.)

#### PRENSA PERIÓDICA DE HOY.

El Eco del Comercio. Mucho se deleitan los periódicos moderados en cantar el triuofo de su partido en las presentes elecciones, y mucho se ensangrientan contra los ecsaltados, suponiendo que donde han logrado mavoría lo han debido á manejos ilegales, pero se les olvida sin duda manifestar los vicios de ciertas elecciones, en que las ventajas han sido del partido retrógrado. Dice que estos casos los citará á su debido tiempo, pero que aliora lo hace unicamente de lo ocurrido en Burgos, donde que-do esta provincia a merced de los enemigos desde la retirada del general Lorenzo. Que en esta provincia se ha hecho la eleccion sin contar con los partidos de Aranda de Doero, Roa, Lerma, Salas de los Infantes y Sedano, y con parte de algunos otros, que todos ellos contienen la mayoría de los electores y cabalmente los mas ricos propietarios. Que se ha faltado á la Ley abiertamente y que se deben anular en todas sus partes.

En otro artículo llama la atencion del Gobierno, sobre el estado de la guerra en las provincias del Norte. Iudica que las últimas noticias de aquel, pais son poco lisongeras. Hace una lasorrous d

ESPAÑOL. En un artículo de fondo desenvuelve algunas ideas, impugnando otras emitidas por el Patriota en estos dias, sobre los hombres que han dirigido la nave del Estado. Conviene con el mismo periódico, en alguna de sus mismas ideas, pero concretandose designe los sugetos que á su modo de

Permitanos contestarle que no está es nta de frivolidad su proposicion. Si la vacila iamos en nombrar uno o mas ciudadanos, cuvos talentos reconoce el Patrio-1 ta; cuya probidad nadie ha disputado; de suffciente jerarquia politica: y no obstante, jóvenes, nuevos, e hijos lejítimos del presente siglo. Inutil creemos advertir que no tenemos la estravagante presuncion de con para prevenir algun inutil chiste, y escusado tambien de decir, que los jovenes à esperanzas de obrar con tino y enerjia: sin que por eso afirmemos nosotros que infaliblemente nos salvarian. No se olvide, sin embargo, que los otros, casi infaliblemen te nos perderán, si por de gracia, de nuevo se encargan del pilotage político de la nacion que tanto han comprometido; y desgraciada España sino contase con mas ahora por sus gobernantes!

LA ESPAÑA. Sobre el arreglo del Clero, hace algunas observaciones bastante fundadas y luminosas, manifestando que apenas se propuso en las Córtes el proyecto, harto mal meditado, se suscitó contra él un clamor vehemente y casi unanime. Despues esplaya sus argumentos en apoyo de las doctrinas que sienta, y termina diciendo:

"Mil mas presentariamos si creyésemos que de buena se cupieran dudas en lo que todo el mundo ve y palpa. Al Gobierno de S. M. seguramente no se le ocultan hechos tan notorios y de tanto bulto Esperamos, Cutierrez. pues, que resolverá la cuestion como aconsejan á la vez la conveniencia y la justicia. Las Corres procsimas, producto de una eleccion directa, y que por lo mismo y por haber sido nombradas ahora, han de representar forzosamente mejor que las que un año hace, y por muy imperfecto mètodo se organizaron, los deseos y las ne-

das por el curso natural de los sucesos á resolver ese inmenso problema cuyo seno encierra acaso el porvenir de la naciou, la vida o la muerte de la patria. No se precipite, pues, su solucion, sino se quiere aven turar por mero capricho, tan grandes y tan

cesidades actuales del pais, son las llama-

En otro artículo se propone probar,

han ocnrrido, y propone algunas me- tendencia directa en influir y dominar blecimientos eclesiasticos, se inventaria. didas para contener los progresos que en ellas. Lamenta las muchas destitu- ron y debieron depositarse al tenor de lo ciones de autoridades que se han he-cho por los señores ex-Ministros Acuña y Gonzalez Alonso, y por último, reprueba la conducta de los funcionarios públicos que han traspasado la línea de su deber, faltando á la Constitucion y á las leves.

. Name to 12 Och and a

EL PATRIOTA. Sobre el reverso de á la invitacion que le hace para que la medalla, ó sea el señor Pita y el señor Mendizabal. Con éste epigrafe ver considere á propósito para regir hace una larga reseña de la conducta los destinos de la Pátria, dice lo si- observada por el señor Pita desde que sué Gese político de esta capital, despues Ministro de la Gobernacion formando parte del Gabinete Calatrava. Corona nos hiciese la misma pregunta, no Resiere las medidas que propuso como agente del Gobierno, para emplearlas contra los escritores que le hacian oposicion, y despues le defendieron. Que como Ministro varió en seguida de rumbo, y se estiende con una prolija reseña de todas sus inconsecuentirnos nosotros en el numero de tales in- cias. Que en todo el periodo de su podividuos; y so o hacemos esta indicacion der hizo un verdadero juego de cubiletes con el señor Mendizabal. Que apoderado del mando últimamente, quienes aludimos prestan en nuestro sentir dió rienda suelta á la venganza, al encono y al furor, porque truncó los hechos ó los colocó mal. Que pintó la nacion en un estado lastimoso y recargó el cuadrolde los males que sufria hasta el punto de dar por desesperada la causa de la libertad. Que supuso vicios en los contratos de Menmedios de salud que los desplegados hasta dizabal sujetándolos á su propia censura, y asesinó el crédito para asesinarlo á él, y por último, que llegara el tiempo en que podrán calificarse los hechos de uno y otro.

#### CRONICA ELECTORAL.

Nos avisan de Huelva que el partido constitucional del progreso ha triunfado.

#### DIPUTADOS.

D. Francisco de Paula Alvarez: don Miguel Iznardi: don Joaquin Garrido: don Manuel Cortinas: don Restituto Francisco Pacheco, 1750.

#### SENADORES.

D. Mateo Miguel Aillon: don Antonio Gonzalez: Duque de Zaragoza: don Marcelino Oráa, don Juan José Sanchez: don Francisco Morejon.

#### ACTOS OFICIALES.

Ley de las Córtes sancionada por S. M. con fecha 9 del corriente, poniéndose á disposicion del Gobierno, con el único y esclusivo objeto de atender à los gastos de la guerra, las alhajas de oro y plata labra- salieron descubiertas de caballería de la das, joyas y pedreria, que como pertene. Milicia Nacional, y a su regreso supircientes á las Catedrales, colegiatas, par- mos que el enemigo habia levantado el

prevenido en el Real decreto de 6 octubre de 1836.

-- Otra idem , fecha 11 del actual , arre glando el pago de las dos partes del presupuesto de marina.

-Otra idem de igual fecha restabecien. do el decreto de las anteriores Córtes de 22 de octubre de 1820, en que se señalan los sueldos que han de gozar los oficiales del cuerpo político de la armada nacional

-Otra idem de igual fecha, permitiendo la entrada y libre circulacion en la pe. ninsula è Islas advacentes de las monedas de or y plata de los Estados de la antigua América española, como pasta ó metales no amonedados, y de ningun modo por su valor representativo, para que como mercancia á precios convencionales corra en el comercio; no admitiendose ni pagandose con ella en ninguna de las tesorerias públicas, establecimientos y dependencias nacionales.

-Una relacion de los empleos de real nombramiento vacantes del Monte de pedad de esta Córte.

-I:a Gaceta de hoy, no inserta partes oficiales de nuestros generales.

# CORREOS DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE LAS PROVINCIAS.

Hemos recibido la correspondencia y periódicos de Andalucía, Aragon y Casilla, con la Estafera de Francia. Las noticias de mas interés, van insertas à continuacion. No ha llegado el correo de Va-

### SEVILLA 6 de octubre.

En esta han resultado electos Diputados y Senadores para miyoria absoluta, los sugeros siguientes, debiendo procederse à segunda eleccion los que se han aprocsimado mas á ella.

## DIPUTADOS.

D. Francisco Olabarriera, 2014: don Ramon Narvaez, 2233 : don Domingo Alcega, 1923: don Manuel Calderon, 1905: don Manuel Cavaleri, 1842: don Joaquin

#### SENADORES.

D. Vicente Ramos García, 3060: don José Maria Benjumea, 2226: Marques de Castilleja, 2183; don Pedro José de Font, 1931.

### TUDELA 6 de octubre.

Desde el amanecer de ayer cesó de oirse el fuego de cañon hácia la parte de Lodosa, y propenso, siempre à creer lo peor, todos los semblantes anunciaban un aciago resultado, pero nos hemos equivocado.

Ansiosos de saberlo y con el doble objeto de inquirir los designios del enemigo tratando de las elecciones, que por roquias, santuarios, hermitas, hermanda- sitio á las 9 de la mañana por consecuen-

cia de la aprocsimacion de la brigada del l infanteria, por lo que la caballeria enemicoronel Iriarte y que al momento entraron en el Puente las tropas de Zurbano. Esta noticia fue recibida con el mayor regocijo y muy particularmente por las familias de aquella parte replegadas en esta plaza: asi descansamos ayer, y noy recibimos del gobernador del Puente el oficio siguiente.

Gobierno militar de Lodosa. El sitio fue levantado ayer á las cuatro de la tarde sin mas pérdida por nuestra parte que la de un soldado muerto y unos 14 entre heridos y contusos, habiéndonos dejado las baterías bastante destrozadas en razon á que las piezas que traian eran de 16 y 18: la pérdida del enemigo debe ser de bastante consideracion por el constante fuego que han sufrido de artillería y fusilería. Dos guarde á V. S. muchos años Puente de Lodosa 5 de octubre de 1837. - Juan Garrido. - Sr. comandante ceneral de la Merindad de Tudela."

La faccion sigue ocupando los pueblos de Peralta Funes, Marcilla, Falces &c. y en el 1.º tienen reunidos 80 robos de cebada y mas de 200 de trigo. Han secuestrado los bienes de los nacionales y comprometidos. Los frutos y enseres los transportan al fuerte.

El dia 3 reforzaron á Ulibarri en Haro 4 hatallones y 2 escuadrones llegados de Lerma por orden del Escmo. señor general en gefe de los ejércitos reunidos. El mismo dia permanecia el Pretendiente en Cobarrubias.

#### Logroño 6 de octubre.

Segun las últimas noticias el Pretendiente se hallaba el 4 en Cobarrubias y Quintanar; sin duda con el objeto de di rigirse al Ebro en caso de que los 7 batallones navarros que lo habian pasado ocupaban el puente de Lodosa; pero como estos han retrocedido probablemente va-

El general Espartero se hallaba en el Burgo de Osma, Carondelet y Lorenzo

-Un faccioso pasado que hacia algur tiempo iba en la columna de don Martin Zurbano le disparó un trabucazo a quema ropa matándole el caballo en que iba montado el mismo Zurbano, lidrándose este milagrosamente.

# Murito 6.

Dos batallones del Regimiento de Zaragoza y la partida de Zurbano tratamos de impedir el paso del Ebro à 7 batallones facciosos con dos piezas de montaña y 100 caballos, pero cuando llegamos ya le habian pasado por un vado. Nesetros sin embargo de que eramos fuerzas tan inferiores à las suyas tratamos à toda costa de salvar el puente y nos atrevimos á esperarlos. A las nueve de la mafiana empezó un fuego muy vivo, que duró hasta las tres de la tarde: en este intermedio hubo tres cargas à la bayoneta, y en una de ellas tuvimos las dos piezas en nuestro poder; pero fue preciso abandonarlas, por que nos cargaron todas sus fuerzas obligandonos a retirarnos a Ausejo sostenialos por las compañías de cazadores, y nuestra izquierda por Zurbano y 40 cabal los del 1.º de línea; pero estos últimos floja-10n algo, ó no sostuvieron como debian la

ga se aprovecho de esta coyuntura, dando una carga, en la que nos hizo unos pri sioneros entre ellos 4 oficiales, salvandose milagrosamente el coronel del regimien to de Z r goza que ya se veia prisionero. pero el hijo de Zurbino y un oficial de ca balleria del 5.º ligeros pudieron salvarlo con gran peligro y montándolo en su ca-ballo el hijo de Zurbano consiguió sacarlo de entre los facciosos: lo pasaron po delante de sus soldados que ya lo creian perdido: lance muy hermoso y de mucho mérito egecutado por un niño de 15 años. Nuestra pérdida ha consistido en 10 muertos, 50 heridos y unos 40 prisioneros. La del enemigo es de 40 muertos y mas de 120 heridos que los condugeron á los Arcos.

Durante esta accion los cazadores de Zargoza anduvieron a porrazos con los f.c ciosos, tirandose de los morrales; dos veces estuvimos revueltos como obejas blan cas y negras. Ayer salimos de nuevo a buscarlos, pero ya habian repasado el Ebro temiendo la venida de don Leon Iriarte que llegó hoy à Lodosa con cinco batallones y tres escuadrones, por cuyo motivo se dirigieron à la guarida de Estella. A nosotros nos aumentan tres batallones y dos escuadrones, que llegaran mafiana á este panto para operar por este pais sin cuidado alguno.

Desgraciadamente la madrugada del 6 pasaron el Segre sobre unos 100 facciosos de la faccion de las Garrigas quienes tuvieron la osadia de invadir los pueblos de Candasnos, Peñalva y Bujaraloz, co-metiendo en ellos ios sacrilegios que son consiguientes, como de robos, asesinatos, y llevarse algunos sugetos pudientes, en tre los cuales se cuenta un tal Ramon. conocido por el calderero de Caspe; vol viendo à repasar dicho rio con su rapiña. antes del amanecer de ayer, libre y de sembarazadamente para sus guaridas.

Si las autoridades superiores no celan. de un modo cual lo ecsigen las críticas circunstancias en que nos hallamos, sobre las inferiores de esta, nada estraño sezia se oiga decir en breve, aqui fué troya: quierese indicar, que este vecindario desearia la remocion de la de armas, y la de la gubernativa, que tan apáticamente se ven obrar; pues en otro caso, jamas habrá mejora alguna, ni en la Milicia, ni en nada por falta de armonia: de ningun mode son convenientes al pais, y estoy pronto a proparlo.

Espera su insercion en su apreciable periodico este su atento s. q. s. m. b.= El Fiscal de la línea del Segre.

#### CORRESPONDENCIA DEL HABLADOR.

Nuestro corresponsal de Irua con fecha de 6 del corriente, nos dice que alli no hay otra novedad que la necesidad que tiene la tropa de pagas: que en lo demas todo se vuelve conjeturas si el Pretendiente ha ó no pasado el Ebro para entrar de nuevo en las guaridas de que salió, y si Espartero sabrá aprovechar el fruto de sus tareas, pues que de ellas pende la sal- aun chando sean majaderías insoporvacion de la Patria.

-- De Manzanares nos añaden pormenores á las noticias últimamente dadas, sobre el activo movimiento de nuestras tropas persiguiendo á las facciones, y de que yá principia á mejorarse la opinion pública.

# Habladurías.

#### ARTÍCULO DE FATIGA.

Mas de cuatro veces tomo la pluma sin saber que decir, cansado de renetir siempre lo mismo. Tomese como se quiera, ello es, que con salsa clara ó salsa espesa, siempre es carnero. Pero esta maldita obligacion que he contraido de escribir todos los viérnes del año un artículo para el Hablador, me pone en el duro trance de arriesgar unas cuantas líneas, y salga lo que saliere.

Si siquiera estuviéramos en guerra civil, ocurriría alguna cosa nueva todos los dias; pero hasta esto se ha terminado, no quedándonos el recurso de ecsaminar los partes oficiales, para buscarle algun lapsus por donde meterle el diente. Cojo la Gaceta y busco en el sitio donde debieran estar, y solo encuentro algunas noticias de Filadelfia, del Japon ó de la Coruña, de acontecimientos sucedidos en tiempo del Rey que rabió; pero de Urbistondo, Carlitos de Teresa, ó Zariátegui ni una palabra; y por lo que respecta á Luchana, Oráa, Buenrens ó Lorenzo, Dios guarde á vd. muchos años.

Dejo la Gaceta esclamando: "gracias á Dios, que ya no tenemos enemigos," ocupémonos de otra cosa, veamos como se esplica el Eco de la Razon, que tanta gloria gana él, como razon lleva: ¿y que es lo que leo? Lo que dijo aver por activa, vuelto hov por pasiva, con alguna añadidura de denuestos; (moderados se entiende). ó alguna suposicion de aquellas, que dicen que fulano es un picaro, pero sin que sea visto atacar su reputacion.

Del Eco paso á la España, y me encuentro precisamente en mi pais, sin un palmo de adelanto: dejo la Es. paña por el Español, el Español por el Patriota éste por el Castellano, y asi sucesivamente me empapo en política, de tal manera que al fin y á la postre, me quedo como antes de haber leido, con un es si no es de atolondramiento.

Sin guerra, sin partes oficiales por consiguiente, sin variacion en la polémica política, ¿ como diantres he de tener yo, motivos para que me ocurran cosas? En este mundo es feliz el hombre que tiene cosas, por que con ellas esta siempre seguro de agradar, tables en el hombre sin cosas.

Partiendo de este principio, que es -infaliblé, so estoy boy poco feliz: no es decir por esto que me falte alguna cosa que decir; pero como las mias no son de las celebradas por cosas de fu-- lano, me las reservo para mejor ocasion, que mas viernes hay que longanizas, y dentro de ocho dias tendre lugar para hacer alarde de ellas.

Con esto doy fin, á mi empeño por hoy, que si no es artículo como algunos quisieran, es todo lo que he podido hacer, y gracias. Algo puedes deducir de lo que queda espuesto, amado lector, sino eres tonto, y si lo eres tanto mejor para ti pues te quitas de quebraderos de cabeza. Vale.

- --- Si no se acaba la guerra civil este año, se acabará dentro de un siglo: lo mismo es ocho que ochenta.
- --- La batalla dada para que cayese el Ministerio Calatrava inmortalizará á los héroes que la dieron y vencieron al enemigo.
- --- Nos preguntan de cierto punto de Francia si el instituto de los militares en tiempo de guerra es de ecsamipar, juzgar y pedir á la Corona la destitucion de los Ministros.
- --- Llegué: ataqué al enemigo: le vencí: le dispersé, mañana seguiré sus huellas, si puedo, pero sino lo haré al otro dia, por que ellos tienen alas, y á nosotros nos ha negado Dios este ausilio.
- --- El partido á que pertenece el Castellano, es al de la Nacion Española, segun dice en su número de ayer. La Nacion Española está dividida en varios partidos: luego el Castellano tiene parte en todos ellos.
- --- Nos han asegurado que por el Editor del Castellano se está escribiendo un tratado de sus doctrinas y opiniones políticas y administrativas, el cual se concluirá y verá la luz pública, cuando vuelva á ser Diputado por la Provincia de Segovia.
- --- La faccion de don Cárlos debe estar ya dellotro lado del Rin, y nuestros generales á la orilla opuesta del Danubio, segun la paralizacion en que nos hemos quedado.
- --- Delicadeza. Hay quien dice, que algunos Diputados por tenerla no volverán á las Córtes, sino son reelejidos y hay otros que creen, que la verdadera delicadeza está en cumplir cada uno con su deber, hasta que le llegue su términa; y añaden algunos, que ahora mas que nunca debería reformarse el Congreso.

tables noted hou preside and council

#### MÁCSIMAS GENERALES.

- --- A los soldados que se insubordinen, debe aplicráseles el rigor de las Leyes, con mayor motivo a los gefes y oficiales, pero con estrema inflecsibilidad á los generales que no obedecen al Gobierno.
- --- Si el cura se revela, y sns feligreses siguen su ejemplo ¿por quién debe empezar el castigo?
- --- Un Gobierno que castiga con severidad á un general ú autoridad que dá un parte inesacto ó falso, es buen Gobierno.
- --- Un general sin prevision, es mal General: sin fortuna tampoco dehe mandar: sino sabé mantener la subordinacion, es inutil: si por el contrario la tolera, es criminal.
- --- Cuando se gangrena un miembio del cuerpo humano, es preciso separarle del mismo para que no perezca el todo.
- --- Andarse por las ramas y no llegar al tronco, es no hacer nada.
- --- Si el mal es grande, es preciso que el remedio sea tambien grande.
- --- Las mismas causas producen los mismos efectos.
- --- Picar la retaguardia al enemigo, es cosa muy fácil. El general que esto hace, es flojo é inútil: el que detenga al enemigo y lo bata, este es buen general.
- --- Gefes y oficiales de plana mayor, en el ejército y en comisiones en las capitales con sus respectivos asistentes &., 20,000. Brabo ¿Quién manda? Tello: pues asi va ello.

# CORTES.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MUGUIRO

Estracto de la sesion de hoy.

Abierta á la una menos cuarto, fue le da y aprobada el acta de la sesion an

Entre los varios espedientes del des pacho ordinario, se dió cuenta de una proposicion dei señor Osca en la que pide', que el Gobierno remita á las Córtes los documentos que obren en su poder de los comisionados régios encargados de inspeccionar los ejércitos y los hospitales. La apoyó su autor y fue aprobada.

El señor Presidente anunció que por

no hallarse presente el señor Ministro de

la Guerra se principiaria la discusion del proyecto de ley sobre reemplazos del ejército y concluida su lectura por un senor secretario se declaro haber lugar à votar sobre la totalidad del proyecto, y acto continuo se suspendió esta discusion para continuar la del dictamen de la co. mision de Guerra sobre establecimiento del cuart 1 de invalidos con motivo de haber entrado el señor Ministro de la

El señor Lujan manifesto que la comision habia modificado, el art. 3.º que dice asi.

Art. 3.9 Se ad nitiră en el cuartelde invalidos á todos los que no tengan pension domiciliaria, desde la cluse de capitan á la de soldado inclusive, pero guardando entre si la proposicion de regla.

Impugnaron el articulo los señores Sancho, Becerra, Acebo, Aylion y le apoyaron los señores de la comision y las Cortes acordaron volviese à la comision.

Se suspendió esta discusion y se procedio al dictamen de la comision de guerra relativa a la supresion de tenientes coroneles y nombramiento de primeros gefes para los cuerpos de Milicias Provinciales,

El señor Ministro de la Guerra dilo: que era de opinion que no se procediese à iscutir el dictamen en cuestion, arendiendo à que el señor Inspector de Milicias tenia presentado un proyecto general sobre arreglo de los cuerpos del arma; y la comision retiró el dictamen.

El señor Presidente anunció que s eprocedia á discutir el proyecto de les sobre

reemplazos, que habia quedado pendiente. El artículo 1.º reducido a que todo princípio de año se haga un padron general en todos los pueblos, fue aprobado; é igualmente lo fueron los artículos 2., 3., 4, 5.0, 6.6, 7.0; y despues de haber ha blado varios señores en pro y en contra, suspendió el señor presidente esta discusion para continuarla mañana, y levanto la sesicn à las cuatro v media.

#### BOLSA DE HOY.

Titulos al 5 p 8 modernos à 19 y 191/2

á 60 dias c. c. y 1 y 1<sub>1</sub>2 p 8.

Certificaciones de deuda sin interes à 5 3<sub>1</sub>8 y 1<sub>1</sub>4 à 60 dias y à 5 al contado, todos devueltas.

# CAMBIOS.

Londres à 90 ds. à 35.=Paris à 15 libs. = Alicante 2 112 benef. = Barcel. 3 1/2 y 3/4 b. a ps. fts. - Pilbao 3 b. Cadiz 2 1/4 benef. — Coruña 1/2 benef. — Granada 1 benef. — Malaga 3 benef. — Santander 3 benefici . — Santiago 1 dano. -- Sevilla 1 112 benef. -- Valencia 3 ben .. -- Zaragoza 2 ben .-- Descuento de b tras à 5 por Sal año.

#### TEATROS.

PRÍNCIPE La primera leccion de amor. - Sainete.

CRUZ. I puritani ed i Cabalieri.

Editor responsable .= A. Granados.

IMPRENTA DEL HABLADOR.

d anidab chaos natakuntos og 0